

PROCEDIMIENTO No. A-110-18-0122
OBRAS DE CONCRETO EN INSTALACIONES PETROLERAS DE LA DIVISIÓN AYACUCHO

DATOS GENERALES DEL LLAMADO

SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: OBRA

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: PRODUCCIÓN
REGIÓN: FAJA

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: AYACUCHO
DISTRITOS/LOCALIDADES: SAN TOMÉ
UNIDAD CONTRATANTE: CONTRATACION

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2018-04-06
FECHA FIN: 2018-04-20

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 07:00 AM
FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 01:00 PM
FIN EN LA TARDE: 04:00 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: EDITZA COLMENARES
CORREO ELECTRÓNICO: COLMENARESEC@PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: 0283-2302309
TELÉFONO CELULAR: -
NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO

DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO

EN LA CALLE 13, CASA 13-58 AL LADO DEL CAMPO DE GOLF, EN CAMPO NORTE, SAN TOME, EDO. ANZOÁTEGUI

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

-

COSTO DEL PLIEGO

NOMBRE DE BANCO: BANCO MERCANTIL

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: CUENTA CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA: 01050194671194014909

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: PDVSA PETROLEO

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

TRAER PENDRIVE
DEPOSITO BANCARIO

CARTA DE AUTORIZACION PARA RETIRAR EL PLIEGO
FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2018-04-11	HORA: 08:00 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: EDITAZA COLMENARES CORREO ELECTRÓNICO: COLMENARESEC@PDVSA.COM	NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA FAJA DEL ORINOCO - DIVISION AYACUCHO

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.